

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: Liborio Yossa Verjan.

Demandado: Municipio de Ataco - Tolima.

Rad. 73168-31-03-001-2022-00061-00

Se tiene oportunamente contestada la demanda por el Municipio de Ataco - Tolima, quien se notificó por conducta concluyente el dieciocho (18) de mayo de 2022, toda vez que la notificación intentada por el extremo actor no suple aquello legalmente exigido para tenerle como efectiva.

Téngase por notificada a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, sin manifestación frente a la demanda.

Reconózcase personería para actuar al doctor JHON ALEXANDER GONZÁLEZ CARVAJAL, portador de la tarjeta profesional No. 324.191 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado judicial de la entidad territorial demandada, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Surtido lo anterior y al no existir más etapas previas por agotar, fijese como fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T.S.S. el día 24 del mes de agosto de 2022 a las 2:00 pm.

Por secretaría ofíciase a partes, apoderados e intervinientes de la fecha programada, informando el medio tecnológico a emplear.

NOTIFÍQUESE

**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral - Tolima <i>10 de julio de 2022</i> El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>076</u> Feriado. _____ Secretaría
--